



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

LUNES

Precio al público en todo el Pa

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.476

Guayaquil, lunes 9 de julio del 2001

2 secciones • 20 páginas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANÍA CAMARONERA DELI S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA DELI S.A., re-
formó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo
Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 2001. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-
0006204 el 2 de julio del 2001.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al
Artículo siguiente: "ARTICULO SEPTIMO: El capital social de la com-
pañía es de DOS MIL DOLARES 00/100, dividido en 2.000 acciones
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una,..."

Guayaquil, 2 de julio del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

51000000